



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

## ACTA DE REUNIÓN SOBRE UN ASUNTO JURISDICCIONAL DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas del dieciocho de julio de dos mil diecisiete, con la finalidad de celebrar reunión de resolución del asunto jurisdiccional, previa convocatoria, el Magistrado Clicerio Coello Garcés, en su carácter de Presidente, así como las Magistradas María del Carmen Carreón Castro y Gabriela Villafuerte Coello, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Licenciado Francisco Alejandro Croker Pérez, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la reunión, y a continuación, sometió a consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de Sala, en los términos que se precisa a continuación:

Juicio Electoral:  
SRE-JE-16/2017

Magistrada Ponente:  
Gabriela Villafuerte Coello.

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

La reunión concluyó a las dieciséis horas con veinte minutos del día de la fecha.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

MAGISTRADA

MARÍA DEL CARMEN CARREÓN  
CASTRO

MAGISTRADA

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ